



Provincia de Entre Ríos

0440
RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado (2343886).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

PARANÁ, 03 MAR 2020

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se solicita la continuidad de horas cátedra para cubrir la función del Referente Técnico Escolar en los establecimientos dependientes de la Dirección de Educación Especial, para el Ciclo Lectivo 2020; y

CONSIDERANDO:

Que la figura del Referente Técnico Escolar tuvo su origen en el Programa Conectar Igualdad;

Que la Provincia proporciona el apoyo institucional, de infraestructura y espacio físico requerido para la instalación del equipamiento informático y de telecomunicaciones, como también la erogación correspondiente para la designación de los referentes técnicos escolares;

Que por Resolución N° 2937 C.G.E. de fecha 22 de septiembre de 2010, se aprueban los lineamientos generales para la cobertura de la función del referente técnico escolar del Programa conectar Igualdad;

Que el desarrollo de las funciones del Referente Técnico Escolar, se relaciona con la instalación, configuración, seguridad y orientación para el uso de los equipos una vez que sean recibidos por alumnos y docentes de las Escuelas;

Que la Dirección de Educación Especial en el Ciclo Lectivo 2018 realizó un análisis y readecuación de la carga horaria de los Referentes Técnicos de las Instituciones Educativas de su dependencia;

Que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para la cobertura de las horas a asignar conforme lo indicado por el Departamento Presupuesto;

Que la presente solicitud se encuentra proyectada en el marco de los Lineamientos Pedagógicos Institucionales aprobados en el Plan Educativo Provincial 2019-2023, Resolución N° 0370/19 C.G.E.;

Que corresponde al Consejo General de Educación, como órgano de planeamiento, ejecución y supervisión de las políticas educativas, planificar y administrar el Sistema educativo dentro de su ámbito de competencia, conforme lo establecido en el Artículo 166, Inc. d) de la Ley 9.890;

Que ante lo expuesto, Vocalía del Organismo dispone el dictado de la presente norma legal:

////

M



Provincia de Entre Ríos

0440

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado (2343886).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

///

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar la continuidad de CUATROCIENTAS CUARENTA (440) Horas Cátedra de Nivel Secundario -Planta Temporaria- a término del Ciclo Lectivo 2020, para la cobertura de la función del Referente Técnico Escolar en las Escuelas de Educación Integral, dependientes de la Dirección de Educación Especial, en los establecimientos incorporados al citado Programa y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que cada Institución podrá definir mediante Resolución del Consejo Institucional la continuidad del docente designado por proyecto o convocar a Concurso debiendo en este caso ajustarse a lo reglamentado por las Resoluciones 2937/10 C.G.E., 1515/11 C.G.E. y 1000/13 C.G.E.-

ARTÍCULO 3º: Imputar el gasto a: DA.201- C.2- J.20.- SJ.01- ENT.201- PG.17- SP.00- PY.00-AC.01- OB.00- F.3- FU.43- FF.11- SF.001- I.1- PR.2- PA.1/2/3/5- SPA.1004-1020- DPTO.99- UG.99.-

ARTÍCULO 4º: Registrar, comunicar, remitir copia autenticada a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Direcciones de Educación Secundaria y Especial, Dirección de Gestión Presupuestaria y Contable, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Ajuste y Liquidaciones, Dirección de Informática y Sistemas, Departamentos: Presupuesto, Auditoría Interna, Direcciones Departamentales de Escuelas y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación Secundaria a sus efectos.-

CMS/DN

Prof. GRISELDA M. DI LELLO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS

Prof. HUMBERTO JAVIER JOSÉ
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS

Martín C. MÜLLER
Presidente
Consejo General de Educación
Entre Ríos



Provincia de Entre Ríos

0440

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado (2343886).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

ANEXO

CUE	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TOTAL DE HORAS
3003147	COLON	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y TERAPEUTICO N° 2 "UBAJAY"	8
3001831	COLON	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 29 "CENTENARIO DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA"	10
3000240	COLON	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 30 " DR. A. VANERIO"	10
3001272	CONCORDIA	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 1 "CONCORDIA"	12
3002456	CONCORDIA	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 2 "AZAHARES"	10
3003171	CONCORDIA	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y TERAPEUTICO N° 6 "LOS CHARRUAS"	8
3001862	CONCORDIA	ESCUELA DE EDUCACIÓN INTEGRAL N° 25 " MARIA C. DE MADRAZZO"	12
3000738	DIAMANTE	CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL Y TERAPEUTICO N° 4 "ENRIQUE DE VEDIA"	8
3001499	DIAMANTE	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 15 "SAN FRANCISCO JAVIER"	12
3003179	FEDERACION	CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL Y TERAPEUTICO MUNICIPAL N°5 "SAN JAIME DE LA FRONTERA"	8
3001345	FEDERACION	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 8 "VICTORIA R. DE FISSORE"	10
3001109	FEDERACION	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 16 "PTE. ARTURO A. ILLIA"	10
3001641	FEDERAL	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 13 "JULIO B. QUIROS"	10
3002000	FELICIANO	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 26 "PBRO. LUIS BUT"	10
3001909	GUALEGUAY	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 24 "ELBA DEL CARMEN BLANCO"	8
3001371	GUALEGUAY	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 19 "LEÓN MARTINELLI"	10
3001871	GUALEGUAYCHÚ	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 2 "F. A. RIZZUTO"	12
3000902	GUALEGUAYCHÚ	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 12 "JOSÉ FACIO"	8
3002998	ISLAS DEL IBICUY	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y TERAPEUTICO N° 8 "NUESTRA SRA. DEL ROSARIO"	8
3003197	ISLAS DEL IBICUY	CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL Y TERAPEUTICO N° 9	8
3001614	ISLAS DEL IBICUY	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 32 "ALCANCIA DE ILUSIONES"	10
3001621	LA PAZ	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 14 "MARIA MONTESSORI"	10
3001535	LA PAZ	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 23 "LUISA GARNIER"	10
3003158	NOGOYÁ	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y TERAPEUTICO N° 3 "LUCAS GONZÁLEZ"	8
3000694	PARANA	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 31 "PORTALES DE AMOR"	10
3001923	PARANA	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 17 "A.M. CUMAR DE RICO"	10
3001684	PARANA	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 22 "JUAN FRANCISCO SEGUI"	10
3000881	PARANA	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 27 "ANTONIA L. DE MOREYRA"	10
3000499	PARANA	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 3 "CAROLINA TOBAR GARCIA"	12
3003194	PARANA	CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL Y TERAPEUTICO N° 7	8
3001825	PARANA	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 5 "DR. M. RUIZ MORENO"	12
3001660	PARANA	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 21 "DRA. CELIA DE MONTOYA"	12
3000528	PARANA	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 1 "HELEN KELLER"	12
3002458	PARANA	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 1 "ZULEMA EMBON"	12
3003143	PARANA	CENTRO EDUCATIVO Y TERAPEUTICO N° 1	8
3001805	PARANA	CENTRO DE EDUCACION INTEGRAL N° 20 "LUJAN JAIME"	8
3001566	PARANA	ESCUELA DE EDUCACIÓN INTEGRAL N° 7 "EDITH FITZGERALD"	12
3001392	SAN SALVADOR	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 9 "DR. LUIS AGOTE"	10
3000937	TALA	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 28 "EVA PERON"	10
3001529	TALA	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 4 "MAYOR PASTOR"	10
3000345	URUGUAY	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 10 "OVIDIO DECROLY"	10
3001115	URUGUAY	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 11 "PONCE DE LEON"	10
3001117	URUGUAY	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 18 "DR. JUAN A. MARCO"	12
3003023	VILLAGUAY	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL N° 33	12
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA			440